

DIRECCION GENERAL
RN/DIF/639/2023
DICIEMBRE 19, 2023

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. Aldo Fernández

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado se da respuesta a su solicitud de información con folio número **241485223000006**, interpuesta ante este Centro de Asistencia Social Rafael Nieto a través de Sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que solicita textualmente la siguiente información:

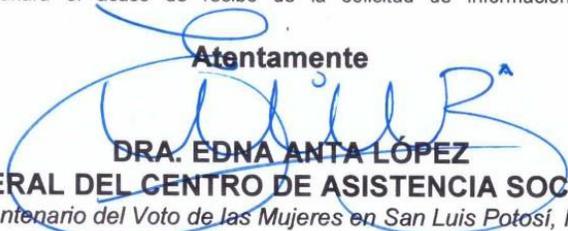
- “1.- *¿Esta dependencia destinó recursos para alguna obra, adquisición o acción relacionada con la celebración del LXXIX Campeonato Nacional Charro celebrado en la ciudad de San Luis Potosí capital entre el 9 de noviembre y el 3 de diciembre de 2023?*
- 2.- *En caso afirmativo ¿Cuál fue el monto, el concepto y la justificación para que la dependencia ejerciera ese recurso a ese destino específico?*
- 3.- *¿A qué proveedores se acudió para estas obras, adquisiciones o acciones, en caso de que existieran?*
- 4.- *En caso negativo, si la dependencia pudiera orientarme para saber qué instancia pudo haber ejercido recursos relacionados con este evento.”*

Referente al punto 1, se le informa que este Centro de Asistencia Social Rafael Nieto no destinó, es decir no erogó recursos para alguna obra, adquisición o acción relacionada con la celebración del LXXIX Campeonato Nacional Charro celebrado en la ciudad de San Luis Potosí capital entre el 9 de noviembre y el 3 de diciembre de 2023, ya que no son funciones ni atribuciones de este sujeto obligado, como se establece en el artículo 2° del Decreto administrativo mediante el cual se reforma el diverso decreto que crea el Centro de Asistencia Social Rafael Nieto, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de noviembre de 2022 que a la letra dice: “*El Centro de Asistencia Social Rafael Nieto, tiene por objeto el cuidado alternativo y acogimiento residencial para niños y adolescentes, desde los seis hasta los dieciocho años, cuando se encuentren sin cuidado parental o familiar, que hayan sido víctimas de abandono, violencia, maltrato, abuso físico, psicológico o sexual.....*”

Derivado de lo anteriormente expuesto los puntos 2 y 3 no son aplicables y respecto al punto 4, se hace de su conocimiento que es probable que las instancias que pudieron haber ejercido recursos relacionados con este evento son el Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte, Secretaria de Cultura, Secretaria de Turismo o Secretaria de Desarrollo Económico.

Es importante señalar que de acuerdo a los artículos 163 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a la solicitud de derecho a la información o bien la falta de respuesta de la misma, se podrá interponer recurso de revisión dentro del plazo de 15 días hábiles, dicho recurso podrá interponerse por este medio electrónico (PNT) y para ello es necesario proporcionar una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones. También, usted como solicitante podrá interponer su recurso de revisión, directamente en la oficina de CEGAIP, para lo cual acompañará el acuse de recibo de la solicitud de información y la respuesta proporcionada.

Atentamente



DRA. EDNA ANTA LÓPEZ

DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”

C.C. Expediente
Minutario
EAL/mjt

Unidad de Transparencia - PNT x Respuesta solicitud de informa: x +

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/KtbxLxgZcqzDjTdVZMIZJmzfnSqxsxvvgB

in:sent

1 de 2

Respuesta solicitud de información 241485223000006

Centro de Asistencia Social Rafael Nieto <casrn.notificacion... para aldofdzm_01 >

En cumplimiento a recibir por otro medio, es decir a través del correo electrónico proporcionado: aldofdzm_01@outlook.com lo requerido en la solicitud de información con folio número **241485223000006**, a continuación, así como en archivo adjunto (documento respuesta signado) se le otorga la respuesta, mencionando que también se dio respuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia.

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. Aldo Fernández

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado se da respuesta a su solicitud de información con folio número **241485223000006**, interpuesta ante este Centro de Asistencia Social Rafael Nieto a través de Sistema SISA 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que solicita textualmente la siguiente información:

- 1.- *¿Esta dependencia destinó recursos para alguna obra, adquisición o acción relacionada con la celebración del LXXIX Campeonato Nacional Charro celebrado en la ciudad de San Luis Potosí capital entre el 9 de noviembre y el 3 de diciembre de 2023?*
- 2.- *En caso afirmativo ¿Cuál fue el monto, el concepto y la justificación para que la dependencia ejerciera ese recurso a ese destino específico?*
- 3.- *¿A qué proveedores se acudió para estas obras, adquisiciones o acciones, en caso de que existieran?*
- 4.- *En caso negativo si la dependencia pudiera orientarme para saber qué instancia pudo haber ejercido*

Unidad de Transparencia - PNT x Respuesta solicitud de informa: x +

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/KtbxLxgZcqzDjTdVZMIZJmzfnSqxsxvvgB

in:sent

1 de 2

Respuesta solicitud de información 241485223000006

Centro de Asistencia Social Rafael Nieto <casrn.notificaciones@gmail.com>

En cumplimiento a recibir por otro medio, es decir a través del correo electrónico proporcionado: aldofdzm_01@outlook.com en la solicitud de información con folio número **241485223000006**, a continuación, así como en archivo adjunto (documento respuesta signado) se le otorga la respuesta, mencionando que también se dio respuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia.

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. Aldo Fernández

4.- *En caso negativo, si la dependencia pudiera orientarme para saber qué instancia pudo haber ejercido recursos relacionados con este evento.*

Referente al punto 1, se le informa que este Centro de Asistencia Social Rafael Nieto no destinó, es decir no erogó recursos para alguna obra, adquisición o acción relacionada con la celebración del LXXIX Campeonato Nacional Charro celebrado en la ciudad de San Luis Potosí capital entre el 9 de noviembre y el 3 de diciembre de 2023, ya que no son funciones ni atribuciones de este sujeto obligado, como se establece en el artículo 2° del Decreto administrativo mediante el cual se reforma el diverso decreto que crea el Centro de Asistencia Social Rafael Nieto, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de noviembre de 2022 que a la letra dice: *"El Centro de Asistencia Social Rafael Nieto, tiene por objeto el cuidado alternativo y acogimiento residencial para niños y adolescentes, desde los seis hasta los dieciocho años, cuando se encuentren sin cuidado parental o familiar, que hayan sido víctimas de abandono, violencia, maltrato, abuso físico, psicológico o sexual....."*

Derivado de lo anteriormente expuesto los puntos 2 y 3 no son aplicables y respecto al punto 4, se hace de su conocimiento que es probable que las instancias que pudieron haber ejercido recursos relacionados con este evento son el Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo o Secretaría de Desarrollo Económico.

Es importante señalar que de acuerdo a los artículos 163 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a la solicitud de derecho a la información o bien la falta de respuesta de la misma, se podrá interponer recurso de revisión dentro del plazo de 15 días hábiles, dicho recurso podrá interponerse por este medio electrónico (PNT) y para ello es necesario proporcionar una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones. También, usted como solicitante podrá interponer su recurso de revisión, directamente en la oficina de CEGAIP, para lo cual acompañará el acuse de recibo de la solicitud de información y la respuesta proporcionada.

Atentamente

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 1

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 1

Más

Etiquetas +

1 de 2

su conocimiento que es probable que las instancias que pudieron haber ejercido recursos relacionados con este evento son el Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte, Secretaria de Cultura, Secretaria de Turismo o Secretaria de Desarrollo Económico.

Es importante señalar que de acuerdo a los artículos 163 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a la solicitud de derecho a la información o bien la falta de respuesta de la misma, se podrá interponer recurso de revisión dentro del plazo de 15 días hábiles, dicho recurso podrá interponerse por este medio electrónico (PNT) y para ello es necesario proporcionar una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones. También, usted como solicitante podrá interponer su recurso de revisión, directamente en la oficina de CEGAIP, para lo cual acompañará el acuse de recibo de la solicitud de información y la respuesta proporcionada.

Atentamente

DRA. EDNA ANTA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Modo de lectura

Poppins A- A+

Respuesta solicitud de información
241485223000006

Centro de Asistencia Social Rafael Nieto
casrn.notificaciones@gmail.com

En cumplimiento a recibir por otro medio, es decir a través del correo electrónico proporcionado: aldofazm_01@outlook.com en la solicitud de información con folio número 241485223000006, a continuación, así como en archivo adjunto (documento respuesta signado) se le otorga la respuesta, mencionando que también se dio respuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia.

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. Aldo Fernández